



IVAN DEJESUS RIVERA
GOMEZ
NIT 5.909.457-3
CARRERA 72 B N 1 21
Tel: (031) 8110636
Bogotá - Colombia
ivandejesusrivera67@gmail.com



Factura electrónica de venta
No. RIJ 3233

Señores	FUNDACION PEPASO		
NIT	860.524.015-1	Teléfono	(031) 4672162
Dirección	CALLE 2 SUR # 7 A - 14	Ciudad	Bogotá - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	07/12/2025, 15:39
Expedición	07/12/2025, 15:42
Vencimiento	07/12/2025

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Impto. Cargo	Valor Impto.Cargo	Vr. Total
1	COFIAS PAQUETE X 100 UND	1.00	24,117.65	19 %	4,582.35	28,700.00
2	JABON LIQUIDO PARA MANOS ANTIBACTERIAL GALON 3750ml	1.00	29,075.63	19 %	5,524.37	34,600.00
3	PAPEL HIGIENICO PACA X 12 ROLLO TRIPLE HOJA DE 33 mts c/u	1.00	31,764.71	19 %	6,035.29	37,800.00
4	TAPABOCAS 3 CAPAS TERMOSELLADO CAJA X 50 UNIDADES	2.00	16,050.42	19 %	6,099.16	38,200.00
5	PAQUETE DE TOALLA DE PAPEL DESECHABLE, X 150 UNIDADES DOBLADAS EN Z PARA MANOS	12.00	8,319.33	19 %	18,968.07	118,800.00

Total items: 5

Valor en Letras:

Doscientos cincuenta y ocho mil cien pesos m/cte

Forma de pago:

Contado

Medio de pago:

Efectivo - Efectivo

\$ 258,100.00

Total Bruto	216,890.76
IVA 19%	41,209.24
Total a Pagar	258,100.00

DICIEMBRE 2025 \$253.181

Observaciones:

ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL PARA LAS COLABORADORAS DEL JARDIN INFANTIL SEMILLITAS DE AMOR DEL 1 AL 5 DE DICIEMBRE DE 2025

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764100498643 aprobado en 20251022 prefijo RIJ desde el número 3101 al 5000 Vigencia: 6 Meses**
Responsable de IVA - Actividad Económica 4721 Comercio al por menor de productos agrícolas para el consumo en establecimientos especializados Tarifa 4.14
CUFE: d5f5a1e1b495389def55a6d5e1f040ff8add6fcd060dab5a985eb23e0f6c76a1b6fa1e351ecf4bdfbf841ebeddee4a1



IVAN DEJESUS RIVERA
GOMEZ
NIT 5.909.457-3 CARRERA 72
BN 1 21 Tel: (031) 8110636
Bogotá - Colombia
ivandejesusrivera67@gmail.com



Factura electrónica de venta
N.º RIJ 3234

Señores	FUNDACIÓN PEPASO		
LIENDRE	860.524.015-1	Teléfono	(031) 4672162
Dirección	CALLE 2 SUR # 7 A - 14	Ciudad	Bogotá - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	12/07/2025, 15:52
Expedición	12/07/2025, 15:54
Vencimiento	12/07/2025

Artículo	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Importación. Carga	Valor Imp.Cargo	Vr. Total
1	JABÓN LIQUIDO SUAVE PARA NIÑOS * 3750ml	1.00	32.689,08	19 %	6.210,92	38.900,00
2	PAQUETE DE PAÑITOS HUMEDOS X 120 UNIDADES, RESELLABLES, LIBRES DE ALCOHOL	8.00	14.117,65	19 %	21.458,82	134.400,00
3	PAQUETE DE TOALLA DE PAPEL DESECHABLE, X 150 UNIDADES DOBLADAS EN Z PARA MANOS	15.00	8.319,33	19 %	23.710,08	148.500,00
4	PAPEL HIGIENICO TRIPLE HOJA, ROLLO * 33mts	65.00	3.319,33	19 %	40.993,70	256.750,00
5	UNIDAD PAÑAL DESECHABLE ETAPA 5 CON ELASTICO Y TELA SUAVE	35.00	3.193,28	19 %	21.235,29	133.000,00

Total de artículos: 5

Valor en Letras:
Setecientos una vez mil quinientos cincuenta pesos m/cte

Forma de pago:
Contado

Medio de pago:
Efectivo - Efectivo \$ 711.550,00

Bruto total	597.941,19
IVA 19%	113.608,81
Total a Pagar	711.550,00

DICIEMBRE 2025 \$672.650

Observaciones:
ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL PARA EL JARDIN INFANTIL SEMILLITAS DE AMOR DEL 1 AL 5 DE DICIEMBRE DE 2025

A esta factura de venta se aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. Número Autorización Electrónica 18764100498643 aprobado en 20251022 prefijo RIJ desde el número 3101 al 5000 Vigencia: 6 Meses
Responsable de IVA - Actividad Económica 4721 Comercio al por menor de productos agrícolas para el consumo en establecimientos especializados Tarifa 4.14
CUFE: f272aca6c7708307503a8d26b6c942f82044ee9861d46e3e2b982c4d04990ca8de85d98f5dc61d933d5c49757dfff62c

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica ver en el XML

		Formulario del Registro Único Tributario				001	
2. Concepto 02 Actualización				4. Número de formulario 141046301902			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 59094573				6. DV 3		12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá	
14. Buzón electrónico 32							
IDENTIFICACIÓN							
24. Tipo de contribuyente Persona natural o sucesión ilíquida		25. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía		26. Número de Identificación 5909457		27. Fecha expedición	
28. País COLOMBIA		29. Departamento Tolima		30. Ciudad/Municipio Flandes		275	
31. Primer apellido RIVERA		32. Segundo apellido GOMEZ		33. Primer nombre IVAN		34. Otros nombres DE JESUS	
35. Razón social							
36. Nombre comercial							
37. Sigla							
UBICACIÓN							
38. País COLOMBIA		39. Departamento Bogotá D.C.		40. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C.		001	
41. Dirección principal CR 72 B 1 21							
42. Correo electrónico ivandejesusrivera67@gmail.com							
43. Código postal		44. Teléfono 1 8110636		45. Teléfono 2 3142237658			
CLASIFICACIÓN							
Actividad económica				Ocupación			
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		52. Número establecimientos	
46. Código 4721		47. Fecha inicio actividad 20000101		48. Código 4922		49. Fecha inicio actividad 20210101	
50. Código 4669				51. Código			
Responsabilidades, Calidades y Atributos							
53. Código 54852							
05- Impto. renta y compl. régimen ordinario							
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA							
52 - Facturador electrónico							
Usuarios aduaneros				Exportadores			
54. Código				55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3			
57. Modo				58. CPC			
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación							
Para uso exclusivo de la DIAN							
59. Anexos SI NO X		60. No. de Folios: 0		61. Fecha 2024 - 06 - 13 / 16 : 05: 36			
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.				Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.			
Firma del solicitante:				Firma autorizada:			
984. Nombre RIVERA GOMEZ IVAN DE JESUS				985. Cargo CONTRIBUYENTE			